

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que obra solicitud de la parte demandante sobre aplicación de medida por parte del pagador de Agroreforestadora Ranco Victoria. Sírvase proveer para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 22 de agosto de 2022.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintitrés (23) de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, la parte demandante allegó solicitud de información sobre la aplicación de la medida cautelar por parte del pagador de AGROREFORESTADORA RANCHO VICTORIA decretada por el Despacho mediante auto del 22 de junio de 2022.

Por lo anterior, el Despacho procede a revisar el portal web del Banco Agrario, y se observa la existencia de los siguientes títulos judiciales a la fecha de 22 de agosto de 2022, día en el cual se hizo la consulta:

NÚMERO DEL TÍTULO JUDICIAL	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
460010001713105	07/07/2022	\$ 3.496.889,00
460010001720782	09/08/2022	\$ 2.907.028,00
TOTAL		\$ 6.403.917,00

En consecuencia, **SE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes para lo que consideren pertinente.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b86fb70561f0fc756e11f31c57a542a0dc2a6b952672e62b5e77a27a9f21ebe9**

Documento generado en 23/08/2022 03:39:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>